



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño

ACUERDO CSJNAA – 453 de 2017
LISTA DE ELEGIBLES POR SEDE
CONVOCATORIA 4

Fecha de publicación: once (11) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7º del acuerdo número PSAA08-4856 de 2008 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura y el artículo 167 de la Ley 270 de 1996, se publica la lista de candidatos elegibles, en orden descendente de puntaje, de acuerdo a la manifestación de los concursantes por cada sede, para el siguiente cargo:

CÉDULA		SECRETARIO JUZGADO MUNICIPAL NOMINADO - JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE OLAYA HERRERA	PUNTAJE
1	1089482873	CORDOBA PANCHALO MICHAEL HUMBERTO	681,84
2	1032435417	HOYOS MUSTAFA ZABJA INDHIRA	636,31
3	1085318353	ALVAREZ RAMOS ALEX BRAHINER	634,01
4	1085298773	CASANOVA MEJIA ANDREA CAROLINA	624,31
5	1085245651	TRUJILLO BENAVIDES DIANA CATALINA	600,78
6	1085249178	NARVAEZ GOMEZ DAVID CAMILO	599,77
7	18129346	LOPEZ FALLA CARLOS ANDRES	516,50

MARY GENITH VITERI AGUIRRE

Presidenta

Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño

M.P. /Dra. MARY GENITH VITERI AGUIRRE
MGVA/AMMC